
La intervención de las universidades en los proyectos de cooperación al desarrollo. Formación del profesorado de Educación Especial en Cuzco

Dra Rosalia Aranda Redruello
Universidad Autónoma de Madrid
Gloria Atasi Valencia
Universidad San Antonio Abad, Cusco-Perú
Luis Huarcaya Zarate
Universidad San Antonio Abad, Cusco-Perú

RESUMEN

En la actualidad, las Universidades, extienden su acción, a otros parámetros internacionales y sociales. Por una parte, se comprometen en un trabajo de colaboración e intercambio de docencia e investigación y por otro, realizan una labor educativa y social. En la línea de este pensamiento, nuestro proyecto de formación de profesorado, concebido en dos fases, o dos promociones, (años 2000 a 2005) ha sido un ejemplo fehaciente de los esfuerzos de cooperación y extensión universitaria, así como, los esfuerzos de cooperación al desarrollo de los Organismos, Comunidades y Ayuntamientos de España

La colaboración de las entidades patrocinadoras, el estudio real de la realidad cusqueña por aquellos que la viven, la intervención desinteresada de los especialistas necesarios, han hecho posibles los logros alcanzados.

En el ámbito del Cusco y sus provincias se han especializado 130 profesores en educación especial, esto constituye un gran logro para amentar la calidad del profesorado en ejercicio y una meta importante en búsqueda de la equidad e igualdad de derechos para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, los centros de educación especial, han trabajado en la tutorización de los estudiantes de Segunda especialidad de Educación Especial, en una labor colaborativa con la Universidad sin precedentes, de manera tal, que tutor de universidad, tutor de aula y el estudiante de especialización, han supuesto una garantía especial del aprendizaje dentro del aula

Teoría y práctica se han unido, para formar al profesor reflexivo e indagador que hoy más que nunca se precisa en el aula para atender a la diversidad de alumnos que en ella se integran.

Palabras clave:

Proyectos de cooperación, convenios de colaboración, promoción, formación y especialización del profesorado en servicio, inclusión de alumnos en el área, formación inicial docente en Educación Especial, preparación y autonomía profesional, desarrollo de competencias docentes, desarrollo profesional colaborativo

ABSTRACT

Nowadays, the universities expand their action to the international and social frame. On the one hand, they commit themselves to a job involving teaching and investigation and on the other hand, they carry out an educative and social labour. Within this framework, our project of teaching future teachers, developed in two promotions (2000- 2005) has been a clear example of the efforts of university cooperation and of the cooperation to the development of the different organisms, autonomic communities and town halls in Spain.

Several elements have made this possible: the cooperation of the sponsors, the study of the reality in Cusco made by people living there and the unselfish intervention of different specialists.

One hundred and thirty teachers have specialised in Special Education in Cusco and its surrounding provinces. This means a great achievement to improve the teachers work and a great aim in the search of equality of rights for the students with special needs.

In addition, the centres specialised in Special Education have worked as tutors of the students in the second speciality in Special Education. This means they have collaborated with the university creating links between the tutor at university, the tutor in the classroom and the student in the process of specialization, guaranteeing the learning process in the classroom.

Theory and practice have been joined to create a reflexive and inquiring teacher so needed today to pay attention to the diversity of students within a classroom.

Key words:

Cooperation projects, agreements of cooperation, promotion, training and specialization of working teachers, inclusion of students in the area, initial teacher training in Special Education, preparation and professional

autonomy, development of teaching competences, cooperative professional development

INTRODUCCIÓN

Presentamos aquí un proyecto de investigación que se realiza en el marco de los proyectos de cooperación y desarrollo entre España y Perú y el marco de los convenios Intercampus de las Universidades

La Universidad Autónoma de Madrid concentra recursos de investigación, asistencia técnica y formación, que son incorporados a los procesos de cooperación para el desarrollo. Además, la universidad madrileña cuenta con experiencia de colaboración con las ONO y con agentes homólogos en los países prioritarios, que pueden tener una proyección social que complemente estos procesos de desarrollo, así como en la potenciación de la educación para la potencialización de la región donde se realizan.

La Universidad San Antonio Abad de Cuzco, tiene firmado convenio de colaboración con la Universidad Autónoma y es en el marco arriba mencionado, donde insertamos este proyecto formación de profesorado en educación especial.

Por otra parte la Universidad cusqueña establece convenio con las hermanas franciscanas de la Inmaculada que dedican su actuación en la educación de alumnos de educación especial. Desde hace más de veinticinco años existe en el Cusco el centro de Educación Especial Nuestra señora del Carmen para la atención de alumnos con ceguera y baja visión.

Por parte de España se cuenta además, con la colaboración de Fundaciones y NOs expertas en temas de cooperación y educación especial como ECOSOL-sord" Fundación ONCE para Latinoamérica, Fundación síndrome de Down de España, fundación Carmen Pardo Valcarce y con la financiación del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

La contraparte cusqueña, son además de la Universidad y su profesorado, las instalaciones y servicios, así como los centros de educación especial donde los alumnos realizan sus prácticas, siendo estos, los centros de educación especial: Nuestra Señora del Carmen de ciegos, Don José de San Martín, (retardo mental y discapacidad auditiva), San Juan de Dios (problemas motóricos), Hogar San Francisco de Asís (discapacidad auditiva), y el Hogar Buen Pastor de Accomocco (conducta y personalidad) y Centro de rehabilitación juvenil "Marcavalle".

Diseñamos un plan de investigación y formación docente que va desarrollándose desde el año 2000 al 2005. En este plan se programa dos promociones de Segunda Especialidad de educación especial con el fin de promover la formación especializada de profesionales para la atención a la diversidad, así como la realización de estudios e investigaciones sobre la mejora del trabajo en el aula de los procesos de enseñanza, estrategias metodológicas, creación de materiales que puedan contribuir a la reflexión y mejora del trabajo de los docentes en favor de los educandos con necesidades educativas especiales. Por otra parte, se ha y se viene promoviendo la reflexión abierta sobre temas específicos de cooperación para el desarrollo, en nuestro caso la forma-

ción continua del profesorado, de manera que sirva y que permitan el beneficio y promoción de la región de Cusco en los diferentes ámbitos rural y urbano.

Los objetivos primordiales son:

- Mejorar la formación de los profesionales que trabajan en la capital y en provincia.
- Proveer de docentes titulados con especialización en educación especial que se incorporarán al Sistema Educativo peruano para que puedan servir en las aulas de educación especial y de integración.
- Formar en competencias docentes que permitan la inclusión del alumno discapacitado en el aula.

Todo esto indica que nuestra investigación se va a centrar en dos ámbitos esenciales:

- a) La formación del profesorado en servicio
- b) La formación inicial de profesorado en educación especial.

La formación docente se realiza por medio de diferentes módulos impartidos por profesorado extranjero y del país y la investigación que nos ocupa, viene a ser una descripción de la labor docente desarrollada

Pero para nosotros esta investigación además, tiene un futuro inmediato y a largo plazo, servirá para ir diseñando otros proyectos en los que se contemple la formación y la proyección social que implican el trabajo colaborativo entre la Universidad y los centros educativos, la relación con otros profesionales, otras instituciones y con las familias. El trabajo colaborativo es además, una de las mejores formas de formación permanente en todos los ámbitos, especialmente, en los de integración en las que se proyectarán nuevas formulas metodológicas y organizativas para atender a la diversidad. Por tanto, Universidad y centros educativos se verán involucrados en un mismo proyecto

En nuestra investigación, la especialización del profesorado respecto a la diversidad ha de sido un elemento esencial para afrontar el reto docente de la integración e inclusión.

Pensamos que el futuro docente debe contar con una sólida preparación con la que pueda afrontar una educación para todos. Es de todos conocido que, el mayor problema que ha tenido y tiene la integración en todo el mundo ha sido la falta de preparación del profesorado y el desconocimiento de técnicas, metodologías y programas de intervención.

Por esto se hace necesario una formación del profesorado en nuevas técnicas de actuación colaborativa y reflexiva mediante las cuales se afrontan los problemas que mas tarde se plantearán en la escuela y servirán de autoformación del propio profesorado. Se ha de tener en cuenta que ha de establecerse un principio de formación desde una base sólida, de tal manera, que pueda finalmente conectar con la realidad de la escuela y su filosofía inclusiva.

Este planteamiento no debe ser exclusivo de los profesores especialistas en educación especial, sino, de los profesores tutores como primeros responsables de la educación en la diversidad.

En la Declaración de Salamanca (1999), se dice que el futuro docente debe ser formado para "evaluar las necesidades educativas especiales.". "hay que prepararle para ejercer su autonomía y aplicar sus competencias a la adaptación de programas que respondan a las necesidades educativas especiales"

Esto indica que hay que preparar a un profesional para que actúe autónomamente de tal manera, que sepa diagnosticar la situación de su aula, el ritmo y desarrollo de los alumnos, los procesos de aprendizaje de cada uno de ellos, al mismo tiempo, debe saber integrar en las aulas las demandas sociales que este proceso exige.

A través del tiempo, en la formación del profesorado se han dado diversos paradigmas Aunque no se puede decir que participamos de un enfoque y modelo único, pues todos inciden en menor o mayor medida, nosotros optamos por un enfoque orientado a la indagación.

Este enfoque recoge los conceptos de "profesor reflexivo, investigador e innovador".El principio metodológico que va a presidir las diversas técnicas consistirá en una síntesis superadora de la dicotomía teoría/práctica, tomando como base la reflexión e innovación del profesor sobre su propia práctica. Este principio se debe abrir a contextos más amplios donde se desarrolle la enseñanza social y escolar.

La escuela es el lugar donde entraran en contacto con la realidad, el contexto donde desarrollarán su trabajo y su pensamiento eidético -fáctico. La práctica docente será el momento en el que se comprueben los procesos de investigación/acción, el trabajo cooperativo y la formación permanente.

La capacitación pedagógica especializante de la Universidad va a ser, por un lado, la de formar a un profesor tutor que sepa llevar a cabo una organización flexible de aula y de los diferentes planteamientos didácticos para realizar las modificaciones o adaptaciones necesarias. Por otro lado, formarle en las labores de profesor de apoyo que tendrá como función mejorar el trabajo con alumnos integrados durante un periodo de tiempo.

Esta capacitación para la educación especial va a contemplar aspectos como:

- Las competencias en que deben estar formados los profesores que atienden a la diversidad.
- Los perfiles que deben poseer para la práctica profesional reflexiva.
- Las funciones específicas que deben desempeñar en la práctica multidimensional en el contexto individual, cultural y social.
- Las demandas sociales que deben atender.
- El desarrollo profesional colaborativo.

El papel de la Universidad, además de formar a los futuros profesionales, es el de cualificar a los "formadores de profesores" en el manejo específico de estrategias de

investigación/acción en el aula ,metodologías y técnicas propias de las diversas áreas de formación, en cooperación mutua con los profesores de centros de prácticas.

I.-EL CONTEXTO SOCIAL y EDUCATIVO.DE NUESTRO PROYECTO

Nuestro proyecto se desarrolla en la zona sur de Perú, en el distrito, provincia y Departamento de Cusco.

Cusco, cuna del antiguo imperio incaico y conocido ampliamente en el mundo por contar con una cultura ancestral propia y riquezas arqueológicas deslumbrantes. Cusco, es el cuarto departamento en extensión en el Perú, debido a su amplitud y posición geográfica, es también una ventana a la selva sur del Perú. El Cusco se localiza en el corazón de la sierra sur del Perú, colinda con siete departamentos: por el norte lo hace con Junín y Ucayali; por el este, con Madre de Dios y Puno; por el sur, con Arequipa, y por el oeste, con Apurímac y Ayacucho. Con una extensión de 71, 986,50 Km. cuadrados, el medio físico es extremadamente variado, pues en él se conjugan alineamientos montañosos, nudos, altiplanos y mesetas, así como profundos valles y cañones.

El Cusco puede ser visualizado como un territorio inclinado que presenta las mayores altitudes en su sector suroriental, donde se localizan zonas altitudinales de puna y la divisoria de cuencas que lo separa de la hoya hidrográfica del Titicaca. Siguiendo el curso del río Urubamba, sus menores altitudes se hallan al noroeste, en zonas que se sitúan por debajo de los 400 m.s.n.m. Por sus grandes diferencias de altitud, el departamento cuenta con 7 de las 8 regiones que el modelo de Pulgar Vidal propone para el Perú, esto es, yunga fluvial, quechua, suni, puna, janca o cordillera, omagua y rupa rupa.

La variedad de climas cusqueños propicia una gama amplia de cultivos. En la zona altoandina predominan los tubérculos y leguminosas; en los abrigados valles, el maíz y el trigo; y en las partes más bajas de las provincias de La Convención y Paucartambo se siembran preferentemente café, cacao té. y la rica y variada fruta

ECOLOGIA

El Cusco es uno de aquellos departamentos que lo tiene todo. Una suerte de país en miniatura, en el cual confluyen decenas de paisajes, climas y relieves que convierten su territorio en una verdadera delicia para los viajeros. Desde la perspectiva que ofrecen las imágenes satelitales, el departamento aparece como un territorio casi bisectado por dos grandes ramales cordilleranos; el macizo del Ausangate, hacia el oeste, y el del Salkantay, al este. Las dos cadenas se encuentran, a su vez, separadas por el amplio valle del Vilcanota o Urubamba, el «río sagrado de los incas», que corre de norte a sur.

Este detalle es importante porque explica la dificultad del profesorado para acceder a las escuelas del área rural

DIVISION POLITICA.

Los cuatro suyos del imperio incaico fueron una división más de carácter referencial y simbólico que administrativo. El actual departamento del Cusco, se divide en trece provincias: Cusco, Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba. Sus distritos son 106

DEMOGRAFIA.

Según estimaciones, la población del departamento del Cusco, en el año 2002 es de 1'208, 689 habitantes de los cuales 449,828, es decir el 37% tienen menos de 15 años, promedio superior al de la media nacional, que es de 33,66%.

Cusco es el séptimo departamento por población, pero su densidad es todavía baja, ya que sólo tiene 16,79 habitantes por Kilómetro cuadrado, frente al promedio nacional de 20,81. Sin embargo, la distribución de sus habitantes es variada, pues en un extremo está la muy poblada provincia capital, con una densidad de 492,95 habitantes por Km. cuadrado, y, en el otro, la provincia selvática de La Convención, en la que sólo hay 6,31 personas por Km. Cuadrado

Cusco sigue siendo un departamento eminentemente rural, a pesar de que el porcentaje de la población que reside en el campo se ha ido reduciendo, desde el 74,8%, en 1940, hasta el 54,1% registrado por el censo de 1993. En la actualidad se calcula que la mitad de sus habitantes reside en sus 155 centros poblados urbanos, mientras que la otra mitad se dispersa en 5,123 asentamientos rurales.

Como corresponde a una zona todavía rural en alto grado, el promedio de hijos por mujer de 4 a 8 para todo el departamento, aunque oscila en relación directa con el grado de ruralidad, entre los 6 a 7 hijos por mujer, en Chumbivilcas, y los 2 a 8 en las provincias del Cusco.

La pobreza afecta sobre todo a las mujeres jóvenes, en especial a las mujeres rurales. La pobreza no solo se debe medir en cifras, o estadísticas. Es necesario reconocer que afecta de forma diferente a hombres y mujeres, aspecto que no es identificado en la formulación en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (ODM). Debido a su condición de género, gran número de mujeres es pobre y no tiene la posibilidad de contar con educación, salud, vivienda digna, trabajo con salario justo y otros recursos que harían mejorar su calidad de vida.

En general, por razones de género las mujeres destinan más del 50% de su tiempo al trabajo no remunerado, fundamentalmente para cocinar y realizar quehaceres de la casa. Esto las coloca en una situación de desigualdad para su incorporación y permanencia en el mercado de trabajo en comparación a los hombres. Aproximadamente, la

quinta parte de las mujeres en edad reproductiva se ha visto impedida de trabajar o estudiar debido a la prohibición de su pareja y en algunos casos por los empleadores.

Si nuestros gobernantes ponen en práctica su compromiso de reducir la pobreza extrema para el 2015, en 10 años habrían 3 millones menos de peruanas y peruanos viviendo en la pobreza total. Pero ello será posible si el Estado peruano y nuestros gobernantes, garantizan mediante políticas públicas el cumplimiento de estos derechos en el marco de los compromisos adquiridos durante las últimas décadas.

El hecho es que en diez años la tendencia de la pobreza no ha variado, esto expresa que es más un problema de distribución de los recursos que de paliativos a través de políticas asistencialistas.

EDUCACION y DESIGUALDAD. INVERTIR EN EDUCACION ES INVERTIR EN EL DESARROLLO DEL PAIS.

En cuanto a la Educación, debemos señalar que en el año 2001, según estudios en el Cusco 424,255 escolares distribuidos en 4,268 centros educativos y programas de todos los niveles y modalidades, a los que hay que sumar los 20,985 matriculados en las dos Universidades del departamento: la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, y la Universidad Andina de gestión privada.

Sin embargo, y a pesar de que diversos proyectos, a cargo tanto del Ministerio de Educación como de ONOs, se hallan abocados a combatir el analfabetismo, éste sigue siendo relativamente elevado, todavía un 18,1% de la población cusqueña no sabe leer ni escribir, frente al 9,3% de promedio nacional.

A nivel de la educación primaria el acceso a la educación para las niñas y niños es casi igualitario. Sin embargo, cuando nos aproximamos a las zonas rurales y se observan las condiciones de pobreza, los niveles de desaprobación, la deserción, los bajos niveles de calidad, entre otros aspectos, la aparente igualdad deja de ser tal. La tasa de analfabetismo de las mujeres llegó al 8,7% en la zona urbana y 37,4% en zona rural, mientras que la de los hombres fue de 2,9 en zona urbana y 12,7 en zona rural. En ambos casos la situación de las mujeres es de desventaja, ya que la tasa de analfabetismo de éstas en ambas zonas casi se triplica.

Tanto la desigualdad en la educación como en el analfabetismo tiene que ver que las familias con menores recursos suelen dar prioridad a la educación de sus hijos hombres por sobre la de las hijas mujeres.

El nivel de educación repercute en otros aspectos de la vida de las mujeres. Por ejemplo, al año 2004 existían unos 150 mil adolescentes entre los 12 y 19 años que ya son madres en el Perú, de las cuales el 60% no ha tenido acceso a la educación no ha culminado la educación primaria.

Las mujeres sin educación y en situación de pobreza presentan una tasa de mortalidad materna diez veces mayor que las mujeres con educación superior. Mientras en Lima, Callao, Tacna e Ica, la mortalidad materna bordea la cifra de 50 x 1000 naci-

dos vivos, en Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Huánuco (departamentos con mayor tasa de pobreza y analfabetismo). También el nivel de ingreso percibido por las mujeres tiende a disminuir según el nivel de calificación requerido, agrandando más las desventajas que existen frente a los varones.

Todos estos datos se van a reflejar en el grupo de alumnos/as que cursan los estudios de Segunda Especialidad

Actualmente se aboga por una educación de calidad como factor de protección para adolescentes y como la segunda oportunidad de integración adecuada al mundo adulto, especialmente si la familia no cumple su rol de protección e integración social.

Para analizar las funciones del maestro se requiere observar tres condiciones básicas: 1) de hombres que hayan pasado y actuado en educación (maestros y no burócratas); 2) de atención estatal consistente en la provisión de los recursos necesarios para la investigación y, 3) de una especial consideración social rendida por las instituciones sociales.

El verdadero maestro ha ido construyendo su habilidad pedagógica en la fragua de la práctica. Por cierto que no se ha quedado limitado a una repetición empírica sin ulterior construcción.

Todas las horas dedicadas a la preparación de las clases y a la exposición del contenido de las materias sumadas a las del ejercicio psicológico que se concreta en la calificación del estudiante le surten de una fuente teórica más rica que la suministrada por los escritorios de las reparticiones burocráticas en las cuales se halla ausente la vivencia real de la Pedagogía por no contar con alumnos ni con escuela.

Ese maestro que en el aula percibe los efectos de su enseñanza es el capacitado para enlazar la familia y el Estado a través de la educación si percibe los medios que hagan posible tal efecto. Es lamentable comprobar que ello no sucede en la realidad peruana.

Los maestros han desnudado y denunciado las miserables condiciones sociales que forman el marco donde se intenta proporcionar conocimientos que se refieren a estudios desarrollados de la humanidad y proporcionado así una primera explicación de esa falta de comprensión conceptual que exhibe el educando cusqueño.

Si partimos del axioma de que sin educación no hay desarrollo, los peruanos hemos estado acostumbrados a que el tema educativo recaiga exclusivamente en los educadores, marginando al padre de familia y a nivel político sólo en el Congreso, con muy pocos representantes. Los espacios de discusión, felizmente, vienen ampliándose y se observa que los altos líderes políticos antes ajenos al tema, hoy se interesan cada vez más ensayando propuestas concretas. Tal vez por auténtico interés. Tal vez porque hoy la población presiona no sólo por cobertura sino por calidad educativa.

En el Perú rural, la educación es muy precaria, disonante con sus prácticas sociales y productivas, con castellanización violenta, la existencia de unas 15 mil escuelas en todo el país son multigrado; es decir que en la misma aula se encuentran presentes

niños de diferentes edades y grados. En el Perú nadie ha diseñado la fórmula para superar el problema de la educación rural.

El departamento del Cusco tiene 901, 000 pobres, de los cuales 614, 000 están en situación de extrema pobreza. El 84,2% de la población escolar puede ser considerada pobre.

La disparidad con la que esta pobreza se reparte puede ser apreciada en el índice elaborado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); mientras la provincia del Cusco figura en un destacado undécimo lugar entre 194 provincias, las de Paucartambo y Paruro figuran en los puestos 186 y 182 respectivamente.

POLITICA EDUCATIVA

El Perú, en los momentos actuales se ha formulado la siguiente Política educativa, de acuerdo a los objetivos que se indica:

- * Desarrollar valores y actitudes éticas.
- * Ser libres de expresarlos abiertamente.
- * Aprender a leer, a escribir y a manejar las herramientas de la modernidad.
- * Ser reflexivos, críticos y creativos.
- * Tener una actitud emprendedora y de vínculo con el mundo productivo.
- * Afirmar nuestra identidad y valorar nuestra riqueza cultural y natural.
- * Dialogar y establecer relaciones democráticas.

Por ello el conjunto de aprendizajes formarán parte de los acuerdos Regionales producidos en el marco de la consulta nacional, subraya la preocupación ciudadana por la que la educación contribuya a fortalecer el sentido de país. Partir de la pluralidad y diversidad que nos caracteriza para constituir nuestra visión de futuro. De ahí el énfasis que tienen los aprendizajes vinculados a la afirmación de las identidades nacional y regional, a la conservación del medio ambiente y al ejercicio de la ciudadanía, que se presentan con mas fuerza en los informes regionales.

Es necesario también que resaltemos que la gran mayoría de aprendizajes propuestos en la consulta, como desarrollo de capacidades para la investigación, entre otros; coinciden y se encuentran con el nuevo enfoque curricular y han sido planteados desde convicciones reforzadas por las experiencias vividas recientemente.

De este planteamiento surge la educación que queremos para el Perú que soñamos:

- 1) Una educación que prepare para ser ciudadanos incorporados plenamente a la sociedad.
- 2) Dar a la profesión docente su justo valor.
- 3) La educación es tarea de todos.
- 4) Descentralizar para mejorar la calidad y democratizar la educación.
- 5) Brindar a todos el acceso a una educación de calidad.
- 6) Todos los peruanos tenemos derecho a conocer y evaluar los avances de la educación.

7) Invertir mas y mejor en educación.

8) Llevar la educación superior a estándares de calidad internacional.

Estas manifestaciones de nuestro contexto nos ha permitido formular un Proyecto para la atención de la Segunda Especialización en EDUCACION ESPECIAL, que a la fecha viene funcionando satisfactoriamente en dos fases consecutivas o dos promociones.

2.-JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. ANTECEDENTES

Como hemos dejado reflejado, en nuestro proyecto partimos del conocimiento de las necesidades educativas de un país, donde se han llevado acciones de cooperación al desarrollo diversas.

En el caso de las acciones mas inmediatas respecto a la especialización del profesorado y en concreto el profesorado de Educación Especial, las dos Universidades tenemos la ya larga trayectoria de la formación del profesorado, pero no existe mucha tradición en el caso del profesorado de Educación Especial Esto nos hace preguntarnos sobre cuales son los problemas que se manifiestan tanto en su formación inicial como continua

Los antecedentes a los que nos podemos remitir nos ayudan a partir de otras experiencias. Por ejemplo el Proyecto de cooperación de la UAM con la Universidad Centroamericana de El Salvador donde se impartió un diplomado semejante.

En la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, mediante la Facultad de educación se han desarrollado algunos trabajos de investigación sobre aspectos referidos a la Educación Especial, que han favorecido el conocimiento de la situación social, cultural y educacional de los educandos con discapacidad de la región.

Las hermanas franciscanas en el Cusco, además de atender su centros de ciegos, llevan a cabo los llamados Equipos itinerantes de Extensión Educativa, con ellos llegan a los lugares más lejanos del sur del país, especialmente a zonas rurales de provincias ,realizando una capacitación docente de calidad y de humanidad ,adecuada a las necesidades del lugar, así como la implementación de materiales de aula (biblioteca escolar, profesional.)

Este servicio rural, pone de manifiesto la necesidad de formar, especializar y titular a los profesores para que trabajen por una educación Inclusiva de calidad.

3.-PROBLEMAS DETECTADOS:

En el Cuzco (Perú) existe una amplia población infantil con necesidades educativas especiales: el desarrollo personal del niño con n.e.e. se ve gravemente comprometido

Hay falta de medios económicos y personales para formar al profesorado de EE (hay una dotación escasa de profesorado de E. Especial)

Hay un escaso y mal dotado número de centros específicos y aulas de integración para atender a los niños con n.e.e.

Los docentes, sirven en las aulas de educación especial o de integración sin la preparación adecuada

No existe una reflexión sobre cuáles son las competencias pedagógicas en las que se debe formar a los futuros docentes

En cuanto al proceso de aprendizaje de los niños con necesidades educativas existe un grave problema de comprensión lectora y todos los aprendizajes básicos, como matemáticas, cálculo, etc., y los docentes no conocen metodologías propias de adaptación curricular para atender estas dificultades

Es así que nuestra Universidad de San Antonio Abad del Cusco, asume su rol pionero en la preocupación de forjar profesionales con especialización en "Educación Especial" acogiendo y desarrollando el "Programa para la Mejora de la Calidad Profesional de Maestros y otros profesionales relacionados a Educación Especial", firmando los convenios antes señalados, para beneficiar directamente a profesores de los niveles de inicial, primaria, secundaria, superior; psicólogos y otros profesionales que laboran en las áreas urbanas y rurales del Cusco, las provincias y la región, acogiendo la clamorosa demanda de este sector de profesionales.

Estos estudios tienen asiento en una genuina identificación justificada en un diagnóstico conmovedor, pues como se verá, según el censo de 1993 a nivel nacional se cuenta alrededor de 316 030 personas con discapacidad, a su vez nuestra Región del Cusco se tiene registrados

POBLACION CON DISCAPACIDAD DE LA REGION

AREA	%	AREA	TOTAL	%
URBANA		RURAL		
6.670	36.6	11,705	63.7	18375

En relación a la población de maestros a nivel del Perú se cuenta:

Profesores/as nacional	413.268	Diferentes niveles y modalidades
Profesores/as	14.674	Región de Cusco
Profesores/as	3.306	Provincia de Cusco

De esta población, maestros en actual servicio, dentro de la modalidad de E. Especial a nivel de Cusco, alcanzan a 105, de los cuales solo el 6% contaba con formación profesional especializada, como se puede observar para una población aproximada de

2.386 personas con discapacidad de la Región de Cusco. Esto es totalmente insuficiente, por eso es urgente la necesidad de capacitar a los profesores. La UNSAAC, mediante la Facultad de Educación, lleva adelante esta especialización, cuyos grandes beneficiarios serán las personas con discapacidad.

4.- QUÉ TIPO DE INVESTIGACIÓN DISEÑAMOS.

En la actualidad, las ciencias de la educación participan de diferentes enfoques y metodologías comunes a las ciencias sociales, todas ellas compatibles y en muchas ocasiones complementarias.

Existe pues, una complementariedad o diálogo de paradigmas como una forma de interdisciplinariedad ya que se trata de abordar un problema desde diferentes ángulos,

En el campo de la Educación Especial las propuestas ideológicas se centran en los movimientos sociales de renovación de la Educación especial (Integración, Inclusión, Diversidad), o bien en las prácticas educativas (experimentaciones de métodos de lectura, etc) pero no se ahonda en los planteamientos teóricos que fundamentan y legitiman la práctica. Educativa.

Nosotros nos situamos en El enfoque humanista radical que plantea el interrogante de si la Educación Especial contribuye o dificulta la auto-reflexión y la autonomía de los ciudadanos. Pero, en última instancia, lo que se pretende, según Skrtic (1996) y Howe (1999), es la complementariedad o diálogo entre paradigmas como una forma de interdisciplinariedad puesto que se trata de abordar un problema desde diferentes ángulos, que son los enfoques conceptuales.

Según Kiel (1995) citado por Salvador Mata (2001), en este paradigma se plantean dos cuestiones fundamentales sobre la discapacidad

- 1.- *Cómo se concibe la discapacidad en el ámbito educativo:* En este aspecto los humanistas creen que el fracaso debe atribuirse a la organización y no a los alumnos, y la educación debe encontrar un sitio para aquellos alumnos que no encajan en el sistema cualquiera que sea la razón de su desajuste, por tanto, hay que atender en las aulas a la heterogeneidad y hacer una buena integración.
- 2.- *Cómo se concibe la discapacidad en el ámbito social.* Por un lado hay que saber, que algunos tipos de discapacidades no son reconocidas como tal en diversas sociedades, por tanto, la actitud hacia las personas con necesidades educativas especiales va a ser diferente en función de la cultura que se vive. Por otro lado, los humanistas alegan que se debe examinar constantemente cómo podemos estructurar la sociedad de manera que se incremente la autonomía de las personas discapacitadas y con esto se llega a la conclusión de

que el progreso que se haga en la sociedad va a ser correlativo al progreso que se consiga en educación especial.

S.-LA METODOLOGÍA: CONJUNCIÓN DE TEORÍA y PRÁCTICA

En esta investigación se recurre esencialmente a la metodología cualitativa descriptiva sin menosprecio de la cuantitativa pues ambas pueden ofrecernos perspectivas aditiva para enfocar la realidad, objeto de estudio.

Como estudio descriptivo buscamos especificar las propiedades importantes de este grupo de alumnos que estudian la Segunda especialidad de Educación Especial midiendo independientemente cada cuestión, concepto o variable.

Este estudio descriptivo, ofrece la posibilidad de predecir teniendo en cuenta la información, ya que esta información nos revela que no hay antecedentes sobre el tema, y que se han detectado diversas variables en las cuales se pueden fundamentar otros estudios y relaciones

S.I. -¿Cuáles son los objetivos e hipótesis las de nuestra investigación? Objetivos:

- Especialización y actualización del profesorado en activo y la Implantación de la Formación Inicial Universitaria.
- La atención sistemática específica y adecuada a los alumnos discapacitados y con dificultades de aprendizaje.
- La observación de las competencias que deben desarrollar los docentes en su práctica didáctica.
- El desarrollo del trabajo colaborativo entre entidades y docentes

Las hipótesis

- Los alumnos con N. E. E. podrían ser atendidos e integrados en el aula cuando los profesores se vean capacitados para ello.
- Las Reformas educativas solo se pueden llevar a cabo si se dispone de los medios materiales y humanos necesarios.
- Las nuevas tendencias pedagógicas en Europa y América apuestan por una formación del profesorado que no disocie la teoría de la práctica
- Sólo un acertado programa de formación de profesores universitarios para la Educación Especial puede paliar, en un futuro próximo, la atención de los niños con n.e.e.

Situándonos en los objetivos esenciales de nuestra investigación, debemos Informar de cómo vemos la formación de nuestro profesorado de educación especial, y

cuales son los procesos, habilidades y competencias que deben adquirir nuestros futuros profesores para atender a la diversidad.

S.2.-El proceso de formación y actualización del profesorado en educación especial. La atención a la diversidad, 'caminando hacia la inclusión

Respecto a la formación del profesorado, un aspecto que señala la Declaración de Salamanca (1994) es que en esa formación se deben abordar conocimientos y aptitudes para que el futuro profesor tenga "**capacidad de evaluar las necesidades educativas especiales y adaptar los contenidos del programa de estudio**

Esto indica que se debe dar al futuro maestro una especialización con formación teórica y práctica que le capacite para diagnosticar, planificar, actuar y reflexionar sobre su propia práctica. El futuro profesor de apoyo ha de recibir en las Escuelas del Profesorado o Facultades de Educación, conocimientos básicos en disciplinas que hagan mención a las dificultades de aprendizaje y otras, que le ayuden a detectar problemas, saber mantener relaciones con el grupo, asesorar a los padres y otros profesionales de la educación.

Todos estos conocimientos teórico-prácticos le deben servir para definir los problemas complejos de integración y a partir de ellos, elaborar procedimientos de planificación, intervención y reflexión sobre la propia acción

El perfil profesional para un profesor que se dedica a la atención educativa en la diversidad debe poseer al menos estos rasgos según nos dice Pérez Gómez (1994):

La diversidad como valor en sí mismo. Educar en la diversidad implica la superación de la cultura oficial de masas o de élite y abordar la cultura a partir de las culturas particulares que aportan los educandos.

Esto supone que el docente debe adoptar una óptica multicultural e intercultural¹.

La libertad, es otro rasgo entendido como la posibilidad de elegir las opciones educativas más de acuerdo con los intereses de los alumnos, padres, profesores y centro.

La solidaridad y cooperación que contribuye a hacer las relaciones más humanas y un profesor reflexivo y colaborador

La satisfacción de la demanda social porque a la sociedad lo que le preocupa es que el docente pueda conocer estrategias y técnicas que les permita atender a las diferentes necesidades educativas que se les presenten y para ello, necesitan ser formados en una serie de actitudes que serán determinantes para su futura labor

La atención a la diversidad justifica la existencia de una Educación Especial y junto a ella la atención a los niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales:

En nuestra realidad cusqueña es conocido que aún existe un trato infrahumano, segregado, excluyente, minimizado, negado por la familia e incluso persiste la creen-

cia de que son poseedores de maldiciones ancestrales o que son un castigo social, así como algunos otros (pocos) que exageran su atención llegando a niveles de sobreprotección, anulando todo desempeño personal e independencia de la persona con discapacidad.

Existe todavía un 80% de personas con discapacidad que no reciben tratamiento educativo adecuado, lo que impide la igualdad de oportunidades.

En nuestro medio existen Instituciones Educativas Estatales, que niegan el acceso a niños(as) con discapacidad y contrariamente existen centros particulares que permiten el acceso, pero que no son atendidos en sus requerimientos particulares y solo son un número más.

Muchos alumnos (as) con discapacidad, requieren instalaciones, materiales, servicios y otros apoyos adicionales que los centros de educación regular no les pueden brindar.

Por otro lado, es claro también comprender que la Educación Especial, debe garantizar el acceso a los servicios alternativos, proporcionar apoyos dentro y fuera del aula, deberá estar basada en las necesidades de los alumnos, así como realizar las evaluaciones (nivel de funcionalidad) en forma periódica, deberá ser impartida en los entornos más normalizadores posibles así como procurar programas de enseñanza individualizados en casos necesarios y colectivos cuando la condición lo permita.

Es oportuno también considerar que la Nueva Ley General de Educación reconoce el enfoque Inclusivo de la Educación Básica Especial, por lo que el Ministerio seguirá promoviendo las instituciones educativas integradoras, seguirá fortaleciendo la Educación Especial así como los Programas de Intervención Temprana., lo que conlleva a pensar, en seguir sumando esfuerzos, para brindar mayor y mejor servicio a las personas con discapacidad, así como satisfacer la demanda de profesionales con calidad y capacidad para atender a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Toda esta labor no será posible sin el apoyo de los aliados educativos (profesionales, autoridades, instituciones, gestores) la ciudadanía, la prensa, los políticos, las diferentes instancias de gobiernos locales regionales y nacionales, fundamentalmente las instancias culturales del entorno.

Es así que nuestra Universidad de San Antonio Abad del Cusco, asume su rol pionero en la preocupación de forjar profesionales con especialización en "Educación Especial" acogiendo y desarrollando el "Programa para la Mejora de la Calidad Profesional de Maestros y otros profesionales relacionados con esta modalidad educativa.

5.3.- ¿Cómo se plantea la práctica profesional?

Según el enfoque humanista, por una parte, se reivindica una nueva forma de profesionalidad orientada al "consumidor", frente a la que otros paradigmas propugnan orientado al "cliente", y por otra, se aboga por la práctica interdisciplinar.

El término "consumidor" indica que el profesional conoce lo que es bueno para el consumidor y éste es capaz de juzgar también lo que es bueno para ellos.

La práctica interdisciplinaria es una forma de participación social, radicalmente inclusiva y democrática, donde profesionales y consumidores colaboran en la construcción del conocimiento

Es cierto que la calidad de la enseñanza afecta a todos los elementos de los sistemas educativos; por ello que esta idea debe circunscribirse en planteamiento y medidas que apunten directamente hacia aquel elemento, que para nosotros es primordial, la calidad de la formación profesional del maestro en quien recae la responsabilidad de la calidad de aprendizaje; al respecto (García Garrido, 1998) nos comenta "el ansia de calidad que resumen hoy todas las reformas educativas, constituyen un terreno abonado, para acometer de una vez por todas la reflexión profunda sobre lo que significa formar personas humanas", creemos acertada esta manifestación, ya que los que enseñan, no solo tendrán que adquirir, competencias profesionales, sino que, deberán poseer una alta dimensión humana y educadora; con marcada identificación social, preocupados por la búsqueda de la igualdad, defensores de los derechos humanos, que estén preocupados por hallar la justicia social, amplios y dispuestos a atender la diversidad, poseedores de conocimientos válidos, con capacidad comunicativa, aptitudes creativas, innovadoras, de descubrimiento, así como capacidad crítica-formativa, reflexivos, activos, con capacidad de discernimiento y verificación de las informaciones que pueda brindar saberes según las condiciones y necesidades de sus alumnos; de ahí que es importante buscar que los que enseñan adquieran y desarrollen habilidades personales, sociales, e intelectuales y sobre todo "aprender lo que ha de enseñar" pues, nadie da lo que no tiene, más aún cuando esta sociedad es polarizada, cambiante, inestable, conflictiva" llena de necesidades, pobreza, violencia, drogas, enfermedades, corrupción, etc.

Por ello, es necesario puntualizar la preocupación según Rodríguez (1998) que sostiene que "es necesario aprender para luego poder enseñar" lo que en el fondo significa la necesidad de los maestros de poseer un conjunto de capacidades y valores para desarrollar con calidad su tarea formadora y transformadora.

Por lo dicho, "el maestro se constituye en el factor clave del proceso de transformación educacional" (45 sesión de la Conferencia Interamericana), implicando esto que la condición de los responsables de esta tarea, particularmente los de la Región de Cusco deberán estar enmarcados dentro de los siguientes indicadores: la condición académica, humana, económica, social y cultural, las mismas que deberán significar el poseer horizontes visionarios de la educación, mejoras en las normas y disposiciones legales y sobre todo tener una nueva visión de la tarea formadora en aras de una calidad de la enseñanza.

Desde nuestras perspectivas, un aspecto que interesa, es esa calidad de enseñanza impartida por los profesionales quienes tienen la responsabilidad de atención a las

personas que presentan discapacidad, más aun cuando este actuar profesional demanda no solo el manejo de metodologías técnicas y recursos propios de la tarea educativa, sino, fundamentalmente se debe basar en el conocimiento avanzado de la diversidad de condiciones sensoriales, intelectuales, físicas, psicológicas y sociales, de los alumnos quienes requerirán una atención especializada.

6.- LA CAPACITACION DOCENTE. DESARROLLO DEL PROYECTO. PRIMERA PROMOCIÓN (2000-2003)

Los estudios de Segunda Especialización que se llevó a cabo en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, fue fruto de la efectivización del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, LA CONGREGACION DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA -ECOSOL, y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID amparada con la Resolución N° CU - 230.2000- UNSAAC ,Firmada el 29 de agosto del 2000. Este convenio tuvo como marco legal: la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria Nro. 23733 en sus Art. 17, Art. 23 (segunda parte), y Art. 96, y el Estatuto de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Art. 113 inciso C, Art. 128, Art. 441 y Art. 445.

Para este efecto se plantearon los siguientes objetivos.

- 1° Formar especialistas de alto nivel profesional y de alta calidad ética, asegurando de esta manera un servicio de calidad a educandos con necesidades educativas especiales.
- 2° Favorecer la inserción social de la persona con discapacidad propiciando los medios académicos adecuados y acordes a las exigencias del mundo moderno.
- 3° Cultivar la investigación en el campo de la educación especial especialmente en las áreas de: diagnóstico, evaluación, tratamiento integral de las diferentes discapacidades.
- 4° Revalorar las potencialidades de niños y jóvenes con "habilidades diferentes "de manera que ocupen su lugar dentro de la comunidad, respetando sus derechos, con maestros calificados en una educación hacia la diversidad.

6.1.-Naturaleza de los estudios

La Segunda especialización se constituyen en estudios post título, de naturaleza sistemática continua, bajo la modalidad enteramente presencial, conducentes a la obtención de un segundo título, por ello, son condiciones ineludibles:

- Postular y aprobar un examen de ingreso
- Aprobar los estudios de los cuatro semestres académicos (Zaños) alcanzando la totalidad de los créditos para estos estudios.

- Desarrollar, sustentar y aprobar la tesis de investigación en el área..

Además deberán cumplir los requisitos académicos y administrativos de norma que se estila en estos estudios.

DIRIGIDO:

Estos estudios están dirigidos a profesores que laboran en educación especial, asimismo a profesores de educación inicial, primaria, secundaria, superior, a psicólogos, asistentes sociales, fisioterapeutas y otros profesionales que laboran en el área.

COMPOSICIÓN DE LOS ESTUDIOS.

Los estudios están compuestos por un total de veinte asignaturas y módulos: de especialidad, de formación básica e investigación y la línea de practicas profesionales los mismos que están equitativamente distribuidas en cuatro semestres, algunas de 60 y otras de 80 horas académicas de trabajo, dependiendo del número de créditos asignados.

DE LOS RESPONSABLES DE LA CONDUCCIÓN.

Las asignaturas de base , la investigación y las prácticas están a cargo de docentes de la UNSAAC y los módulos de especialidad están a cargo de docentes españoles, quienes de las instituciones integrantes del convenio ECOSOL -SORD España, designarán de acuerdo a la naturaleza de su especialización, en períodos de tiempo que disponen

DEL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS

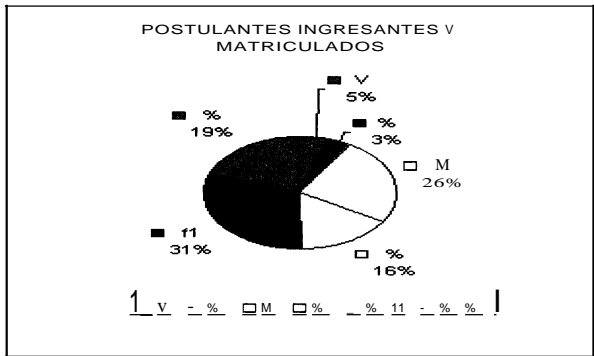
En base a los articulados legales y la resoluciones emanadas del rectorado se convocó a examen de admisión el 29 de octubre del 2000 Habiéndose presentado un total de de 158 postulantes, habiendo ingresado 112. Seguidamente del proceso de matrícula, se dió inicio al desarrollo de las labores el 3 de noviembre del mismo año, en un horario de 17:00 hrs. A 22Hrs. De lunes a sábado, en algunos casos incluidos los días domingos.

6.2.- Características de la población.

De la totalidad de los postulantes, el 78,57 % fueron de sexo femenino, y solo el 21,42 % fueron masculinos, 10 que nos da a conocer que son las mujeres las que demuestran mayor interés, preferencia e inclinación a realizar los estudios de Segunda Especialización en "Educación Especial".

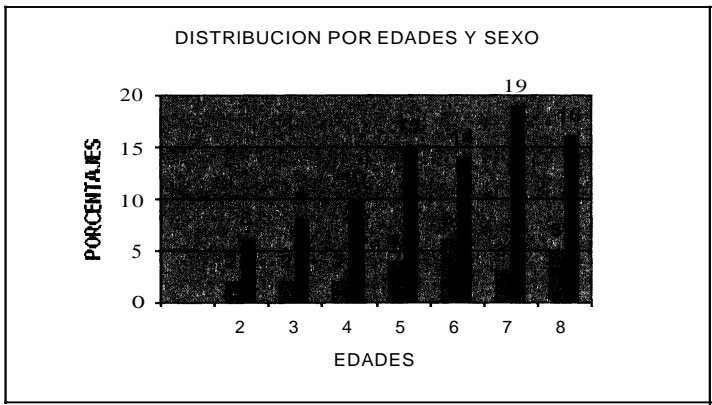
CUADRO DE POSTULANTES, INGRESANTES y MATRICULADOS (2000)

CATEGORIA	V	%	M	%	TOTAL
POSTULANTES	26	16.35	132	83.01	159
INGRESANTES	23	18.4	102	81.6	125
MATRICULADOS	22	19.64	90	80.35	112



DISTRIBUCIÓN POR EDADES Y SEXO

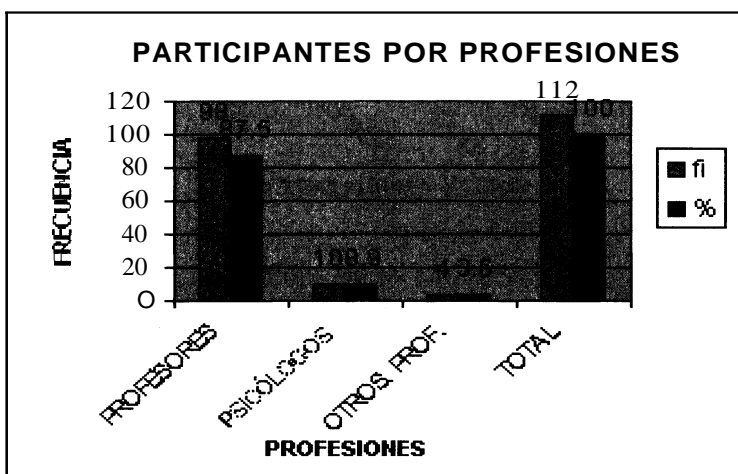
EDADES	V	%	M	%	TOTAL
22 -23	2	25	6	75	8
24 -25	2	20	8	80	10
25- 27	2	16.66	10	83.33	12
28 -29	4	21.05	15	78.94	19
30 -32	6	30	14	70.	20
33 .35	3	13.63	19	83.36	22
36 a más	5	23.80	16	76.19	21
TOTAL	24	21.42	88	78.57	112



En relación a la edades, el mayor % se ubica entre los intervalos de 23 a 35 años de edad, 10 que demuestra que los profesionales jóvenes son los que demuestran interés en estos estudios, También se observa que un porcentaje interesante 10 constituyen los participantes mayores de 36 años, ,10 que permite deducir que realmente hacia falta y que a estas alturas de su desempeño profesional también se-puede estudiar y sobre todo capacitarse para no solo un mejor desempeño' sino, fundamentalmente un buen servicio educativo.

DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES POR PROFESIONES

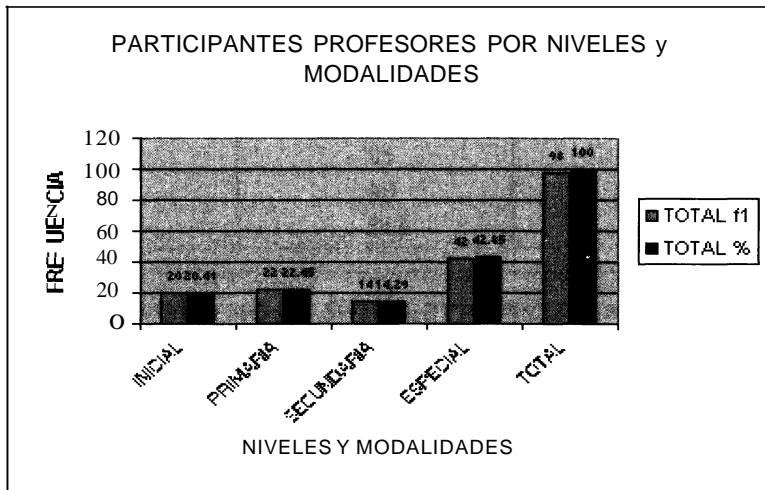
PROFESIONES	ti	%
Profesores	96	87.5
Psicólogos.	10	8.9
Otros Profesionales	04	3.6
Total	112	100



El cuadro no muestra, que entre los profesionales interesados en el estudio se encuentran los profesores mayormente, ya que la mayor responsabilidad de la atención de los educandos con necesidades educativas especiales están en manos de los maestros quienes no solo requieren las herramientas para el trabajo, sino un conocimiento fundamentalmente científico, para que el trabajo desarrollado sea realmente pertinente, adecuado y oportuno.

PROFESORES PARTICIPANTES POR NIVELES Y MODALIDAD

NIVELES y MODALIDADES EDUCACIONALES	ti	%
Inicial	20	20.41
Primaria	22	22.45
Secundaria	14	14.29
Especial	42	42.85
TOTAL	98	100



Habiendo observado que la mayoría de los participantes son profesores, surge la necesidad de saber, de qué niveles y modalidades son los componentes de esta muestra, por ello, en el cuadro se observa que mayormente son los profesores de la modalidad Educación Especial los que participan en este estudio, seguido de los de primaria y del nivel e inicial, así como los secundaria. Creemos pues que adicionando los porcentajes de educación especial, inicial y primaria que hacen un 84 % de la población que realiza estos estudios, se visualiza que la atención de los educandos con necesidades educativas especiales que mayormente están ubicados en estos niveles educativos recibirá una atención adecuada y de calidad

6.3.- Plan de estudios semestralizado de la segunda especialización en "Educación Especial"

(PRIMERA PROMOCIÓN)

PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
ASIGNATURAS	CRE	ASIGNATURAS	CRED
Sociología.	3	Introducción al estudio del excepcional Bases Psicopedagógicas de aprendizaje Diferencial	03
Psicología Experimental	3	Tratamiento Educativo de de niños con deficiencia mental y multi-impedidos	04
Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	3	Educación y rehabilitación de personas ciegas	04
Anatomía y fisiología del ojo y del Oído.	3	Educación Física para alumnos con Necesidades Educativas Especiales	03
Practica Profesional I	4	Tratamiento educativo de alumnos con trastornos de conducta y personalidad	04

TERCER CICLO		CUARTO CICLO	
ASIGNATURAS	CRE	ASIGNATURAS	CRED
Investigación en educación	03	Didáctica y Organización en Educación Especial	03
Inserción Social y Escuela de y para Padres	03	Educación y tratamiento de niños con Deficiencia Auditiva I	03
Ética profesional y formación en valores	03	Educación y tratamiento de niños con Deficiencia Auditiva II	03
Practica Profesional II	04	Educación y rehabilitación de niños con Deficiencia Motora.	04
Seminario de elaboración de tesis en Educación especial	03	Musicoterapia y Artes Plásticas	03

6.4.- Practicas profesionales

Para estos estudios se han previsto dos prácticas. La primera

Práctica profesional 1 "observación Dirigida ", en la que los estudiantes se pondrán en contacto (muchos por primera vez) con los educandos de los diferentes tipos de discapacidad. Este periodo estuvo previsto en cada uno de los centros o Instituciones Educativas con quienes se hicieron las coordinaciones previas, para que cada estudiante de la especialización pudiera observar en las diferentes secciones y niveles

educacionales que atiende (inicial, primaria y ocupacional) Por tanto, cada estudiante se ha relacionado con cada tipo de discapacidad y ha podido observar las características : físicas, psicológicas, intelectuales sociales, emocionales y fundamentalmente educacionales que presentan. Así mismo, observaron las diferentes etapas de desarrollo de los educandos.

La labor fundamental en este periodo, fue la de observar y ayudar en el trabajo de aula de los diferentes servicios que brindan las instituciones (estimulación sensorial, terapia del lenguaje, fisioterapia, etc.).Además, se ha realizado la observación del trabajo organizativo y administrativo de cada institución y las características de su infraestructura.

Práctica profesional 11. O práctica propiamente dicha, en la que cada estudiante debía desarrollar las sesiones de clase en las diferentes aulas de los niveles de inicial y primaria, así como en las secciones de talleres, haciéndose cargo plenamente de la conducción del aula. Para este fin, se ha previsto la cronogramación anticipada, fijándose fechas, horas, secciones, y los instrumentos necesarios para esta etapa

RELACIÓN DE CENTROS DONDE SE REALIZARON LAS PRACTICAS

CENTRO	TIPO DE ALUMNOS
C.C.E. Don José de san Martín	Retardo mental. Deficientes auditivos
C.C.E. Ntra Señora del Carmen	Discapacidad Visual
C.C.E Hogar san FrDncisco de Asis	Discapacitados auditivos
C.C.E. San Juan de Dios	Discapacidad motórica
Centro de Rehabilitación Juvenil de "Marcavalle y Hogar de Niñas de "Accomocco"	Problemas de conducta y personalidad.

DOCUMENTACION PROPIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Para el trabajo en los Centros Educativos se ha previsto la elaboración de las siguientes fichas:

- Ficha de observación de la planta física. Organización, equipamiento, distribución de ambientes.
- Ficha de observación de las características físicas y comportamentales de los niños niñas y jóvenes de las diferentes Discapacidades de los diversos Centros educativos.
- Ficha de Evaluación del practicante ejecutada por los alumnos observantes.
- Ficha de evaluación del docente de aula, quien no solo calificaba la sesión, sino que alcanzaba las sugerencias y/o recomendaciones a cada estudiantes.
- Ficha de evaluación de la práctica, de manejo de los tutores de prácticas así como del docente responsable.
- Registro de control de la práctica

- Hojas de cronogramación y programación de las prácticas para cada centro o institución.

Con cada una de estas fichas aplicadas en los diferentes Centros Educativos y en cada aula visitada se formó la Carpeta de Práctica, con las especificaciones respectivas.

EVALUACION DE LA PRÁCTICA.

Fue realizada a dos niveles:

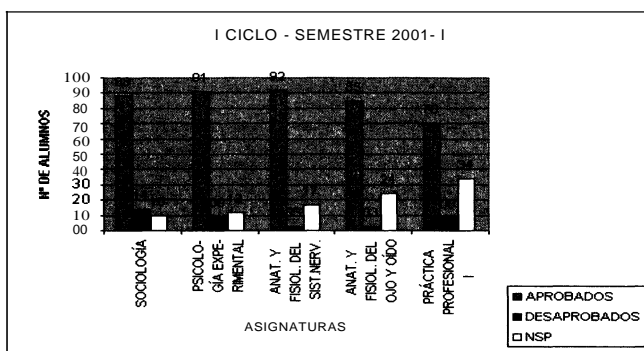
Una por parte de los docentes responsables de Práctica Profesional, quienes ejecutaron la evaluación sobre las capacidades alcanzadas por los alumnos durante la ejecución de las prácticas desarrolladas durante todo el tiempo previsto.

Por otra parte, la evaluación por parte de los profesores de aula, de los niveles de inicial, primaria y de talleres; quienes en base a las fichas previamente elaboradas cumplieron con la ejecución de la práctica. Estos resultados tuvieron su tratamiento para obtener el promedio final que decidía sobre la situación final del alumno. Para estos casos se tomó en cuenta el número de prácticas con cada tipo de discapacidad y con experiencias de trabajo en cada nivel y modalidad de acuerdo a las características de los Centros Educativos .

6.5.- Resultados del rendimiento académico de las asignaturas por ciclos . Primera promoción

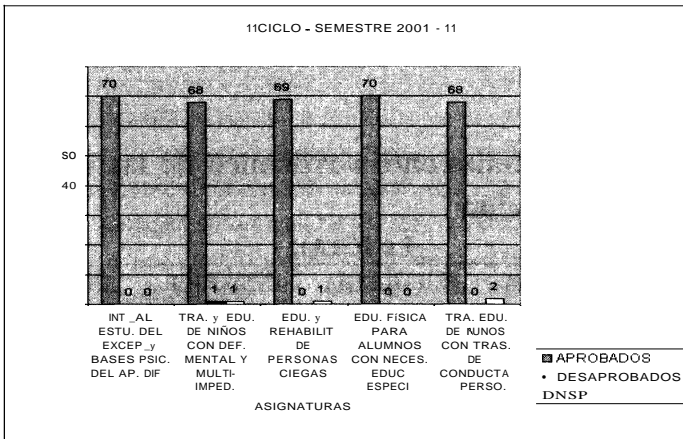
I CICLO.

CALIFICACION	SOCIOLOGIA	PSICOLOGIA EXPERIMENTAL	ANATOMIA FISILOGIA DEL OJO YOIDO	ANATOMIA FISILOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO	PRACTICA DOCENTE I
APROBADOS	88	91	85	92	70
DESAPROBADOS	14	09	03	03	08
NO SE PRESENTARON	10	12	24	17	34
TOTAL	112	112	112	112	112



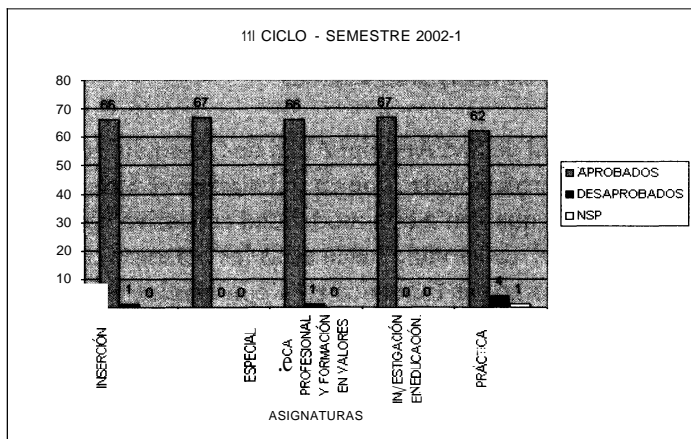
RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO II CICLO

CALIFICACION	INT. AL ESTU DEL EXCEPY BASES PSICO APREND DIF.	TRA.EDUC DE NIÑOS CONDEF. MENTAL MULTI-IMPE	EDUC.REH AILIT.DE PERSONAS CIEGAS	EDUC.FISICA PARA ALUMNOS CONN.E.E.	TRAT. EDUC. DE NIÑOS CON TRASTORNO DE CONDUCTA
APROBADOS	70	68	69	70	68
DESAPROBADO	0	1	0	0	0
NO SE PRESENTARON	0	1	1	0	2
TOTAL	70	70	70	70	70



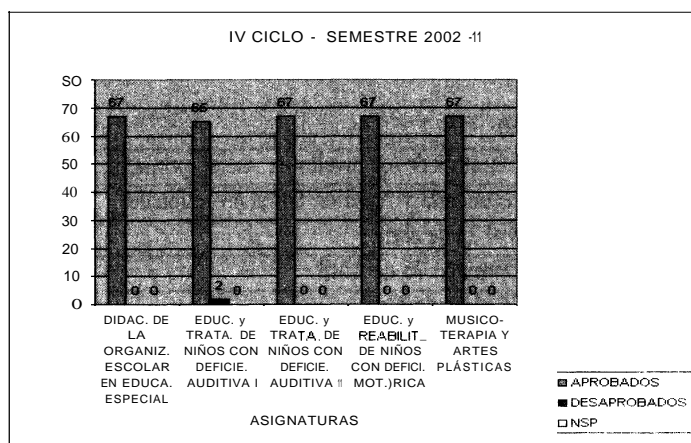
RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO III CICLO

CALIFICACION	INSERCIÓN SOCIAL y ESCUELA DE Y PARA PADRES	ETICA PROFESIONAL Y FORMACION EN VALORES	INVESTIGACION EN EDUCACION	SEMINARIO DE ELABORACION DE TESIS	PRACTICA PROFESIONAL II
APROBADOS	66	66	67	67	62
DESAPROBADOS	1	1	0	0	4
NO SE PRESENTARON	0	0	0	0	1
TOTAL	67	67	67	67	67



RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO IV CICLO

CALIFICACION	DIDACTICA y ORGANIZA. ESCOLAR EN EDUC. ESPECIAL	EDUC. y TRATA DE NIÑOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA I	EDUC. Y TRATA DE NIÑOS CON DEFICIENCIA AUDITIVA	EDUC. y REHABILIT. DE NIÑOS CON DEFICIENCIA MOTORICA	MUSICOTERAPIA Y ARTES PLASTICAS
APROBADOS	67	65	67	67	67
DESAPROBADOS	0	2	0	0	0
NO SE PRESENTARON	0	0	0	0	0
TOTAL	67	67	67	67	67



7.-SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN "EDUCACIÓN ESPECIAL" (SEGUNDA PROMOCION) 2004-2006

La Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco, ha acogido una vez más, la clamorosa demanda de profesionales que ya trabajan en el área de Educación Especial, de otros profesionales que ven a esta modalidad educativa como una verdadera y seria inclinación vocacional de servicio hacia estas las personas con necesidades educativas especiales, que esperan ser formados en y con niveles humanos elevando sus capacidades potenciales ,posibilitando su verdadera inclusión educativa y social y laboral mediante una conducción académica idónea.

Se tiene conocimiento que las nuevas tendencias educacionales , en la mira de Modernidad Educativa, viene nos solo extendiendo los servicios educativos en cantidad, sino que considera su atención a la Inclusión Educativa ,que implica calidad" lo que genera la necesidad de contar con profesionales, para lo cual , se presenta el "Proyecto de continuación de Convenio para la Segunda Especialización en "Educación Especial", con Expediente de trámite Nro. 440250 del 8 de marzo del 2004, la misma que fue acogida por el Sr. Rector de la Universidad Ing. José Artemio Olivares Escobar.

De acuerdo a lo previsto y habiéndose aprobado la continuidad del Proyecto, se aprueba el Plan de Estudios para esta fase dándose luz verde a estos estudios a favor de los profesionales que así lo demandaron

7.1.-Naturaleza de los estudios

DE LA CONVOCATORIA AL EXAMEN DE ADMISIÓN

En un nuevo proyecto esta Universidad emite la Resolución R-389-2004 UN-SAAC, del 02 de abril del 2004 , por la Cual se convoca a EXAMEN DE ADMISIÓN EN LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL" Fase 11, fijándose en ella:

Nº DE VACANTES	60	AÑO 2004
DIRIGIDO	Maestros de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior. Otros profesionales	
INSCRIPCIONES	8 al23 de abril	2004
EXAMEN DE ADMISION	Domingo 25 de Abril	2004
MATRICULA	26 al28 de Abril	2004
INICIO DE CLASES	29 de Abril	2004

DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

Se desarrollo el día 25 de abril, en dos grupos de 47 y 49 alumnos en cada salón, De los jurados. Presidida por la Comisión Central, se procedió a tomar el examen y luego continuó con la calificación y publicación de los resultados de la misma a las 17:00 p.m.

De la prueba. La comisión determinó que fueran 50 preguntas, distribuidas: de la siguiente manera: 10 de razonamiento verbal, 10 de razonamiento matemático, 10 de cultura general y 20 preguntas relacionados a Educación Especial (discapacidad visual, auditiva, intelectual, motora y problemas de conducta y de personalidad).

De la calificación y los resultados. Luego de la calificación por el jurado especial, se procedió a la publicación de los mismos en horas de la tarde

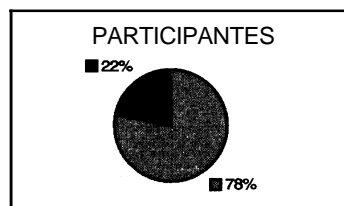
7.2.-Características de la población

PROCESO DE MATRÍCULA.

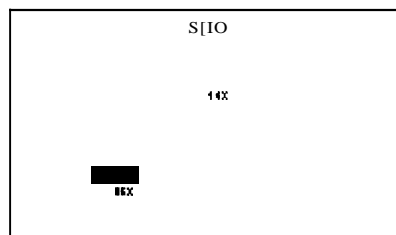
Previstas la codificación de las asignaturas y las fichas oficiales de matrícula, se continuó con el proceso con los requisitos establecidos y de norma.

Se matricularon 78 alumnos en total, entre varones y mujeres, (74 de los que oficialmente ingresaron, 3 postulantes mediante Resolución pertinente y una profesora que solicitó reinicio de estudios perteneciente a la primera promoción.) Las características de la población de participantes en esta segunda promoción tienen los siguientes detalles

PARTICIPANTES	F	%
Ingresantes	78	81,25
No Ingresantes	18	23,08
Postulantes	96	100



SEXO	f	%
CLASE		
Varones	11	14%
Mujeres	67	86%
TOTAL	78	100%



La población de los participantes de esta Segunda Especialidad mayormente son mujeres, por lo que se nota claramente la tendencia de la mujer a la mayor identificación para este tipo de servicio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES

EDADES		
INTERVALOS	F	%
20 a 22 años	3	4%
23 a 25 años	15	19%
26 a 28 años	17	22%
29 a 31 años	19	24%
32 a 34 años	8	10%
35 a más años	13	17%
No contesta	3	4%
TOTAL	78	100%

De un total de 78 matriculados, se observa que los porcentajes de los intervalos de edad, con una diferencia de 3 años, se enmarca entre los 32 y 31 años de edad aunque también se constata que existe una población bastante mayor, lo que demuestra que incluso en niveles de experiencia profesional, ya se tiene buen tiempo de recorrido

TRABAJA?		
ALTERNATIVAS	f	%
Si	49	51%
No	23	41%
No Contesta	6	8%
TOTAL	78	100%

DONDE		
ALTERNATIVAS	f	%
Educacion Especial	5	60/0
Educacion Inicial	7	9%
Educacion Primaria	15	19%
Educacion Secundaria	8	10%
Educacion Superior	5	6%
Otros (Psicol. 6, Asis. 2, Otros 1)	9	12%
No contesta	29	37%
TOTAL	78	100%

Como se observa en el cuadro hay un buen porcentaje de los participantes que trabajan en los diferentes niveles educativos (49) comprobándose también que el porcentaje no contesta, porque no trabaja o se dedica a otras actividades que no siempre

es la docencia , muchos de ellos están a la espera , aunque posean el título de una oportunidad de trabajo, y realizan estos estudios, porque ven en ella una oportunidad de ejercer su profesión.

7.3.- Plan de estudios.

De acuerdo a lo previsto en el Proyecto, para esta segunda etapa, se ha visto necesario realizar algunas modificaciones, en razón de las urgentes demandas educativas de la diversidad de condiciones y situaciones de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, así como la etapa de mayor participación de docentes locales para el desarrollo curricular y en razón de las posibles presencias de los docentes españoles , viéndose por conveniente considerar algunos cambios como: incluir los cursos de: Problemas de aprendizaje y Adaptaciones Curriculares ,Educación Inclusiva e inserción laboral, enmarcados dentro del campo de la Educación Especial,

Las asignaturas y módulos están constituidas por 03 y 04 Créditos con un trabajo de 60 y 80 horas, según el caso, para lo cual se tuvo la presencia de Docentes visitantes de España y docentes peruanos, especialmente de la ciudad del Cusco,

DEL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS Y ASIGNATURAS.

Por el tiempo en el que se debía iniciar los estudios y en razón de la presencia de los docentes españoles, el desarrollo de las asignaturas ha tenido un tratamiento distinto en algún grado, iniciándose con asignaturas de naturaleza básicas para los cursos que a continuación debían darse. El Plan de estudios queda de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRALIZADO DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN "EDUCACIÓN ESPECIAL" (segunda promoción)

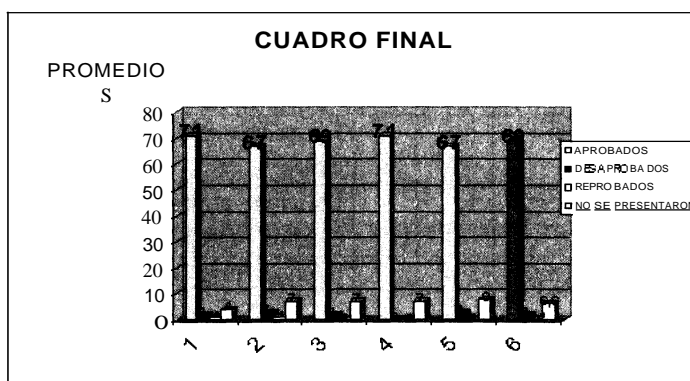
PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
ASIGNATURAS	CRE	ASIGNATURAS	CRED
Sociología.	3	Introducción al estudio del discapacitado y Bases Psicopedagógicas de aprendizaje en la diversidad.	03
Psicología Experimental	3	Educación y Rehabilitación de personas con problemas Motoricos	04
Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	3	Educación y rehabilitación de personas ciegas	04
Anatomía y fisiología del ojo y del Oído.	3	Didáctica, organización y administración en Educ. Especial	03
Ética profesional y Educación en valores	3	Práctica Profesional 1	04

TERCER CICLO		CUARTO CICLO		
ASIGNATURAS		CRE	ASIGNATURAS	CRED
	Tratamiento Educativo de niños con deficiencia Mental y Multi-impedidos	03	Investigación en educación	03
	Tratamiento de niños con deficiencia Auditiva	04	Escuela de y para Padres Organizaciones y Legislación	03
	Problemas de aprendizaje y adaptaciones curriculares	03	Educación Inclusiva e Inserción Laboral	03
	Tratamiento educativo de niños con trastornos de conducta	04	Practica Profesional II	04
	Musicoterapia y Artes Plásticas	03	Seminario de elaboración de tesis en Educación especial	03

7.4.- Resultados del rendimiento academico de las asignaturas por ciclos (segunda promoción)

1 CICLO

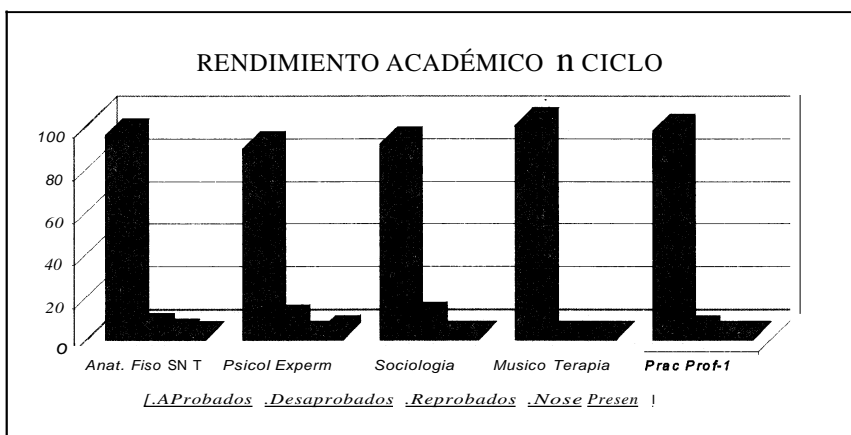
CATEGORIA	anatomía y fisiología del ojo y el oído	introd. al Est. del discapacit y Bases Psicoped del Aprendizaje en la diversida	educación y rehabilitación de personas ciegas	educación y rehabilitación de personas con deficiencia motora	didáctica de la organización en educación en educación
Aprobados	71	67	69	71	67
Desaprobados	2	3	2	0	3
Reprobados	1	1	0	0	0
No se presentaron	4	7	7	7	8
Total	78	78	78	78	78



EVALUACIONES 1 CICLO

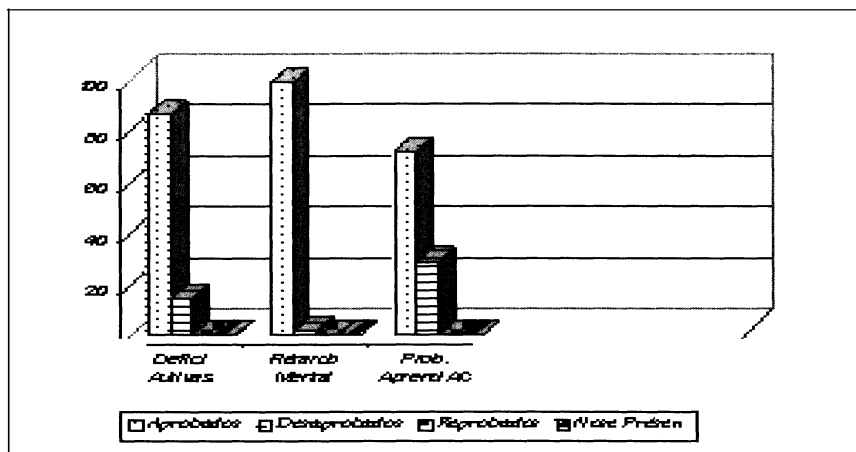
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE II CICLO

RENDIMIENTO	ANAT. FISIO SNT		PSICOL EXPERIM		SOCIOLOGIA		MUSICO TERAPIA		PRAC PROF 1	
	ti	%	ti	%	ti	%	ti	%	ti	%
Aprobados	66	95	62	89	64	91	70	100	68	97
Desaprobados	3	4	6	8	6	9	0	0	2	3
Reprobados	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
No se presen	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
Total	70	100	70	100	70	100	70	100	70	100



RENDIMIENTO ACADEMICO III CICLO

	Defici Auditivas		Retardo Mental		Probo Aprend. A.C.	
	ti	%	ti	%	ti	%
Aprobados	60	85,71	69	98,57	50	71,43
Desaprobados	10	14,29	1	1,43	20	28,57
Reprobados	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Nose presen	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL	70	100,00	70	100	70	100



Nota: Los resultados del IV ciclo no se incluyen porque no ha finalizado.

8.- ENCUESTAS A LOS ALUMNOS SOBRE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL: Prueba Inicial y final

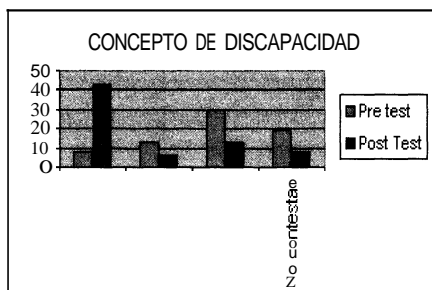
Además del estudio descriptivo expuesto de las características de los estudiantes, Plan de estudios y resultados académicos, creemos importante triangular nuestro estudio con la evaluación que ellos realizan respecto a los estudios realizados. Para ello partimos de una encuesta inicial que les hizo reflexionar sobre el concepto de discapacidad, los tipos de discapacidades que conocían, técnicas de estimulación, expectativas de aprendizaje, trabajo previo, etc. Esto nos ponía en antecedentes al profesorado para reformular nuestros programas, nuestra metodología, y el nivel del que debíamos partir.

Al finalizar los estudios, hemos planteado de nuevo la encuesta de manera que pudiéramos observar el grado de satisfacción a esas expectativas y el gado de conocimientos adquiridos. Los resultados fueron los siguientes:

CONCEPTOS DE DISCAPACIDAD

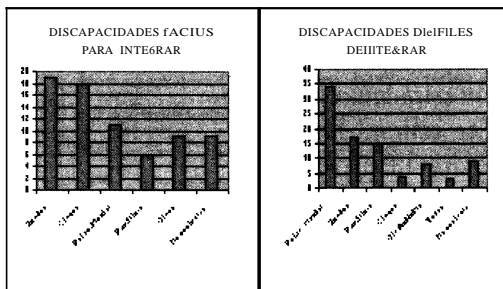
1 ¿Qué concepto tiene sobre discapacidad?

Alternativas	Pre test	Post Test
Correctas	8	43
Incorrectas	13	6
Media.Correctas	30	13
No contestan	19	8
Total	70	70



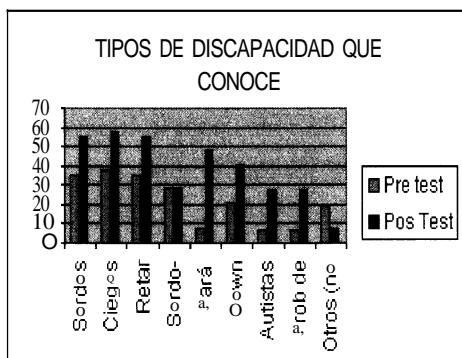
POST TEST ¿Qué discapacidades te resultan más fáciles y cuáles más difíciles para integrar en el aula?

Fáciles	f1	Difícil	f1
Sordos	19	Retar. Mental	34
Ciegos	18	Sordos	17
Retar.Mental	11	Parálisis	15
Parálisis	6	Ciegos	4
Otros	9	Otr AutisMu	8
No contestan	9	Todos	3
		No contesta	9



2. Qué tipos de discapacidades conoces?

Alternativas	Pre test	Post Test
Sordos	35	55
Ciegos	38	58
Retar Mental	35	55
Sordo-ciego	28	28
Parál Cerebral	8	48
Down	21	41
Autistas	7	27
Prob de Conduc	7	27
Otros (no dis)	19	8



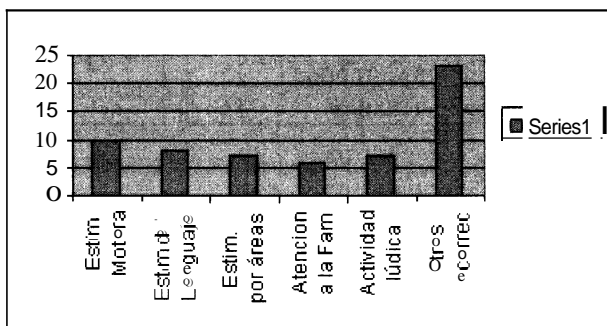
Como se advierte en el cuadro, en cuanto al conocimiento sobre los tipos de discapacidad del pre.test al post tes, hay una destacada diferencia, notándose claramente que el nivel de distinción se ha incrementado, lo que reafirma la validez de los estudios

3. Conoces algunas técnicas de estimulación?

Si: 38 No: 32 ¿Cuál (es)?

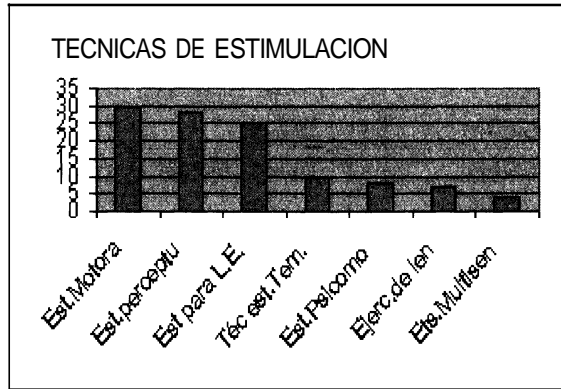
PRE TEST

Técnicas	ti
Estim Motora	10
Estim del Lenguaje	8
Estim. por áreas	7
Atencion a la Fam	6
Actividad lúdica	7
Otros Incorec	23
No contesta	12



POST TEST

Tecnicas	ti
Est.Motora amplia fina	30
Est.perceptual aud.vis	28
Est para lectura escritu	25
Téc estimu1.Temprana	10
Estimul.Psicomotora	8
Ejerc.de lenguaje y lenguaje signal	7
Ets.Multisen	4

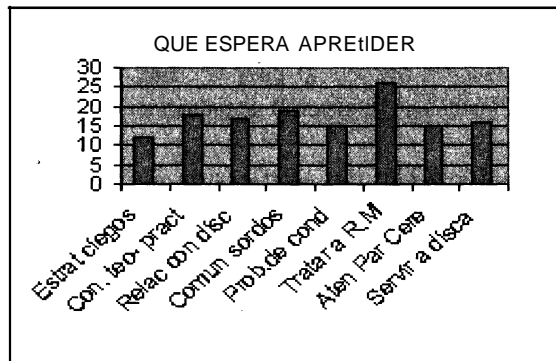


En relación al conocimiento de las técnicas de estimulación, a pesar de que, en el pre test afirman que si conocen, pero al especificar cuales, sólo unos cuantos indican conocer algunas técnicas, en cambio en el post tes se nota claramente y en mayor cantidad ,el conocimiento de las técnicas mas importantes, destacándose la estimulación amplia y fina, la estimulación auditiva y visual o las estimulaciones preceptúales y las estimulaciones para la lectura y la escritura, contenidos que van aprendiendo en el desarrollo de los estudios.

4. DE MANERA GENERAL ¿QUÉ ESPERAS APRENDER DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS?

PRE TEST

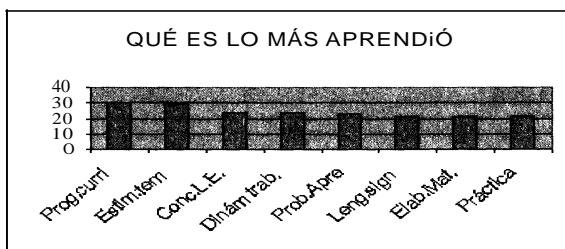
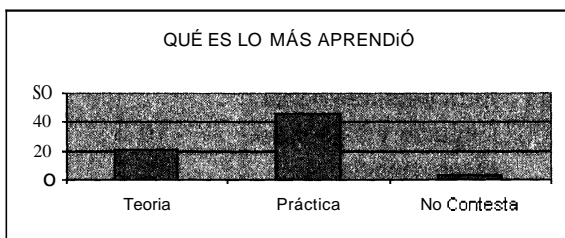
	fi
Estrat para aten. ciegos	12
Conocimi. Teoría práctica	18
Relacionarse con discapa.	17
Formas de comun. sordos	19
Corregir Prob.de conducta	15
Tratar a retardo mental	26
Aten Paralíticos Cerebrale	15
Servir a discapacitados	16



POST TEST

¿Qué es lo que más has aprendido en los cursos: teoría, práctica, otros?

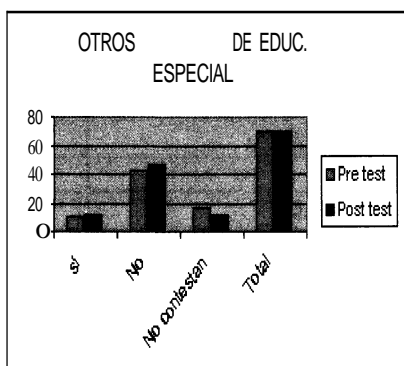
CATEGORIAS	ti
Teoría	21
Práctica	46
No Contesta	3
Total	70
¿Cuáles?	
Prog,adaptación curri	30
Estimulación temprana	29
Conc.Lectura Escritura	24
Dinámicas trabajo	24
Problemas .Aprendizaj	23
Lengua de signos	21
Elaboración d Material	21
Práctica	21



En ambos cuadros observamos con claridad que los que desean aprender son contenidos relacionados al conocimiento ,manejo de estrategias ,formas de comunicación y formas de tratamiento a los educandos con discapacidad en forma genérica, en cambio en el pos-tes. observamos que han aprendido mayoritariamente la práctica y en la práctica ,contenidos específicos referidos a programación, adaptación y planificación curricular diversificada, tomando en cuenta las discapacidades de los educandos, contenidos sobre estimulación temprana, conocimiento sobre técnicas y métodos de lectura y escritura; dinámicas variadas de trabajo para cada discapacidad, y problemas de aprendizaje desde el punto de vista de la diversidad. Es claramente visible que estos estudiantes van adquiriendo el conocimiento más especializado de las materias y contenidos propios de esta especialización

5. HAS REALIZADO OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOBRE EDUC. ESPECIAL?

CATEGORIAS	Pre test	Post test
Si Prob.de aprendiz Dificultad del habla Ceguera y baja visio Neurociencia Lenguaje de signos Psicopedagogia	10	12
No	43	47
No contestan	17	11
Total	70	70

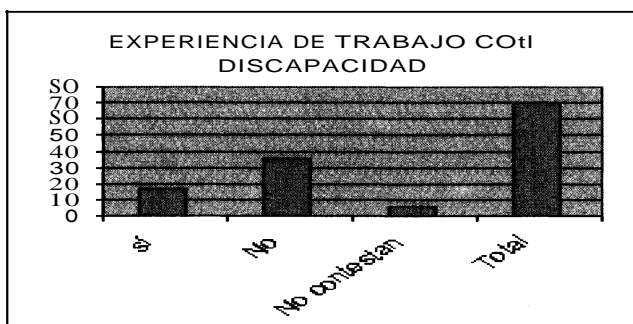


Respecto a los estudios complementarios en Educación Especial, se verifica que son muy pocos los que han podido realizar estos estudios, la gran mayoría indica negativamente; haciendo un análisis realmente, son pocas las oportunidades de realizar otros estudios complementarios en Educ. Especial, primero, porque son muy escasos, y si los hay, son poco accesibles a las economías de los usuarios. Con estas respuestas se ratifica la importancia de estos estudios en nuestra universidad cuyo alcance es sumamente importante

6. ¿TIENES EXPERIENCIA DE TRABAJO CON NIÑOS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD?

PRE TEST

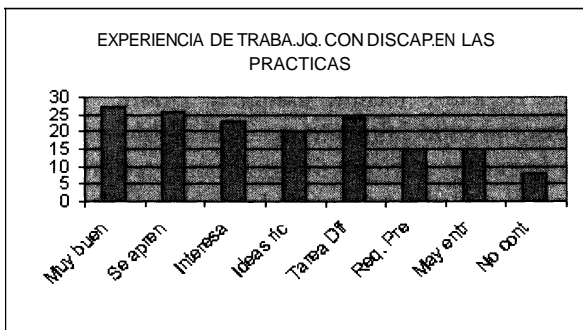
CATEGORIAS	fi
Si ¿Cuál?	
-Educativa	6
-Familiar	3
-Amistad	6
-Educ.Fam	2
	17
No	36
No contestan	6
Total	70



Estos datos, permiten constatar que muy pocos son los participantes que al inicio tenían experiencia de trabajo con niños que presentan discapacidad y si 10 tienen son educativa de amistad, familiar en 3 casos, pero la gran mayoría nunca han estado en contacto directo con estas personas.

¿Qué Opinias de la experiencia de trabajo con discapacitados en las prácticas?
POST TEST

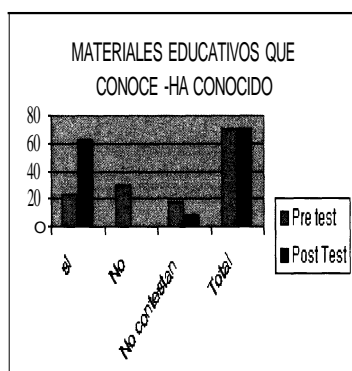
Alternativas	fl
Muy buena	27
Se aprende más	26
Interesante	23
Muy ricas en ideas	20
Es una tarea difícil	24
Requiere Preparación	15
Mayor entrega	15
No contesta	8



En cambio en post test, siendo tácito ya la experiencia de trabajo con niños(as) con discapacidad, cabía hacer la pregunta relacionándolo a las prácticas no solo profesionales, sino también a los aspectos prácticos de las asignatura y módulos de modo que una gran mayoría opinan que la experiencia fue muy buena, interesante, se aprende más, muy rica de ideas, en términos generales, diríamos que hay un grado positivo de satisfacción de los estudios, y, al mismo tiempo se revela un nivel de reflexión, al opinar que es una tarea difícil, que requiere mucha preparación y mayor entrega; estas versiones, no son otra cosa que, el grado de conocimiento y madurez que viene adquiriendo los estudiantes a medida que van avanzando los ciclos

7. QUE TIPO DE MATERIALES EDUCATIVOS CONOCES O HAS CONOCIDO PARA TRABAJAR CON NIÑOS CON DISCAPACIDAD?

CATEG	Pre test	Post Test
Si	23	62
¿Cuál?		¿Cuál
Material Braille		- Mat. Braille 30
Mat.alto relie		- Mat.bimodal 26
Libros y texto		- Mat.sensorial
Juguetes		Montesori 19
Lupas y mapas		- Lectura Sist
Mat. Tridimen		globalizado 18
		- Soportes Tecn 17
		- Manual d señas 17
		- Textos adaptad 9
No	30	0
No Contes	17	8

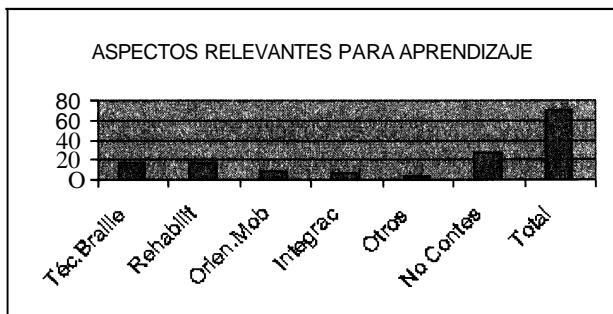


En relación al conocimiento y manejo de materiales educativos para el trabajo con educandos con discapacidad, al inicio de los estudios se nota claramente que pocos estudiantes conocen los materiales e indican algunos de los específicos para el trabajo en aula; sin embargo, en la prueba final observamos que la totalidad de los alumnos llegan a conocer y manejar los materiales tales como: material Braille (,tablero, punzón, regletas, bastón, máquina Braille, ábaco,) material bimodal , material multi-sensorial especialmente material de Montessori, material para el sistema globalizado de lectura y escritura, los diferentes soportes tecnológicos, y manuales y textos tanto los adaptados como los de lenguajes de señas y signos entre otros.

8. ¿QUÉ ASPECTOS RELEVANTES TE INTERESARÍAN, PARA MEJORAR ESTOS ESTUDIOS?

PRE TEST

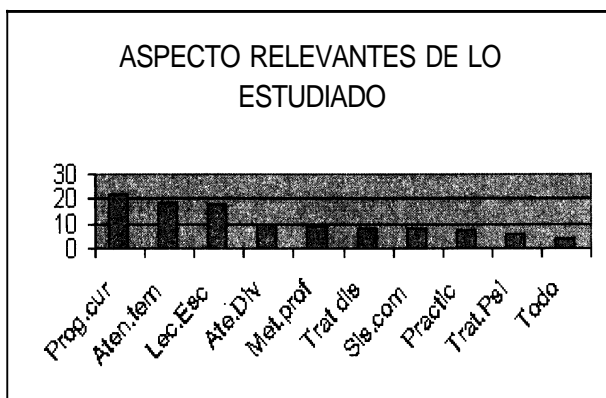
ALTERNATIVAS	,fl
Téc.Braille	17
Rehabilit	17
Orien.Mob	8
Integrac	7
Otros	4
No Contes	27
Total	70



¿Qué aspectos te parecen relevantes de todo lo estudiado?

POST TEST

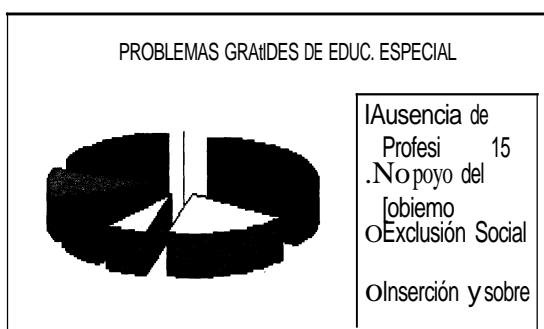
ALTERNATIVAS	fl
Prog.cur	22
Aten.tem	19
Lec.Esc	18
Ate.Div	10
Met.prof	9
Trat dis	8
Sis.com	8
Practic	7
Trat.Psi	6
Todo	4



En relación a los aspectos relevantes que les gustaría aprender, al inicio de los estudios, los encuestados manifiestan su preferencia por: técnicas Braille, técnicas de rehabilitación, orientación y movilidad y temas relacionados a la integración; como se ve, estos son aspectos generales, en cambio, en la prueba de salida su apreciación frente a los aspectos relevantes de lo estudiado hasta ahora, indican mayormente : Programación y planificación curricular ,atención temprana, y los temas relacionados a la lectura y escritura; seguida, en menor cantidad, de la atención a la diversidad el método de los profesores así como el tratamiento a los discapacitados, sistema de comunicación alternativa, dentro de ellas el lenguaje de signos, la práctica y el tratamiento psicomotriz .con estas respuestas se comprueba que el abanico de contenidos y temas que se manejan en educación Especial es cada vez de mayor conocimiento de los estudiantes de esta segunda especialida

Desde tu punto de vista ¿ cuales son los problemas más grandes de la Educ. Especial?

CATEGORIAS	f _i
Ausencia de Profesionales	15
No apoyo del gobierno	22
Exclusión Social	12
Inserción y sobre protecc	4
No hay difusión	5
Otros (Políticas Inadecua	8
No contestan	12
Total	78



Para completar, esta encuesta, creemos importante incluir una pregunta de carácter general , y, es precisamente relacionado al análisis y la visión que se tiene sobre la problemática de la Educación Especial en el Perú, al respecto manifiestan: mayoritariamente que no hay apoyo del gobierno, son escasos los profesionales para esta modalidad ,y además desde ya existe una exclusión social, lo que realmente es así; la problemática de la educación es tan grande que no en vano se afirma que la Educación está en una seria crisis por múltiples causas, que posponen a la mayoría a alcanzar una educación que sea de calidad.

9.-LOGROS ALCANZADOS y CONCLUSIONES

9.1.-Logros alcanzados

1. Se ha logrado la aprobación de dos proyectos por parte de las instituciones españolas aportantes al Convenio : Ecosol Sord- España, Honorable Ayuntamiento de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, FOAL ONCE, Asociación Síndrome de Down, Fundación Carmen Pardo Valcárcel y la decidida coordinación de la Hermanas Franciscanas de la Inmaculada y por otro lado la apertura y valiosa aprobación por parte de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
2. Hemos tenido la acogida esperada, por parte de los usuarios de estos estudios, pese a la limitada difusión en un tiempo record.
3. El Número de ingresantes ha sido más de los previstos por las notas aprobatorias que alcanzaron y que ameritó la ampliación de número de vacantes, favoreciendo a más profesionales que desean la especialización. Se han formado unos 140 profesionales
4. Se logró que la universidad reconociera una vez más la existencia de Leyes que favorecen a los discapacitados, por la cual se adjudica el 5% de las vacantes en los exámenes de ingreso de todas las Universidades del país.
5. Se logró el cumplimiento del cronograma de actividades previstos para todos los ciclos en forma exacta y satisfactoriamente cumplidos.
6. Se logró que el Ministerio de Educación tuviera en cuenta la titulación para que los docentes al pudieran acceder al nombramiento así como a los puestos de aulas de Educación Especial e integración.

9.2.-Conclusiones

Respondiendo a nuestros objetivos sobre la actualización del profesorado de la zona de Cusco, los datos nos demuestran que en las dos promociones realizadas de Segunda Especialidad de Educación Especial, se han formado 67 profesionales en la primera promoción y 70 en la segunda promoción.

Esto supone un gran logro en la población de profesionales de la zona que es de 3.306 en la provincia de Cusco.

Los centros que tienen profesorado especialista en educación especial, han aumentado, gracias al reconocimiento que ha hecho el Ministerio de Educación del Perú, mediante la Dirección Regional de Educación Cusco, de considerar entre las condiciones para el nombramiento de profesores vía concurso, el de poseer estudios de especialización, permitiendo de esta manera que nuestros egresados accedan a nombramiento en los Centros de Educación Especial

Los alumnos atendidos en la actualidad por maestros especialistas, sin tener datos oficiales, podemos calcularlos en más de 500. Educandos con discapacidad así como,

aquellos que están siendo incluidos en las instituciones educativas regulares, centros educativos ocupacionales, y algunos centros laborales.

El programa de formación de profesores de Educación Especial, ha sido asumido por la Universidad San Antonio Abad de Cusco, que continuará en la línea de formación continua del profesorado de Educación Especial con nuevos cursos sobre Segunda especialidad de Educación Especial y próximamente abrirá los estudios de formación profesional a nivel de pre grado, en la especialidad de Educación Especial

Las competencias formativas y profesionales en las que se han formado, como resultado de aprendizaje de las asignaturas son esencialmente la formación en el diagnóstico y valoración de la persona diferente y la utilización de técnicas de trabajo para poder atender a la diversidad. De tal modo, que teoría y práctica han ido totalmente unidas e incrementadas con las prácticas en centros de educación especial, donde la mayoría tuvieron sus primeras experiencias de trabajo con alumnos discapacitados

Otras competencias que han sido favorecidas son aquellas que hacen referencia a la aplicación de actitudes y responsabilidades que les implican después de finalizar el proceso educativo